

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre —Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25.— Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE FAITBOUT, 35.

## LA PAZ DE MURCIA.

En «El Anunciador de Jaen» leemos el siguiente artículo:

EL DIA 16.

La candidatura italiana ha sido por fin presentada a las Cortes por el gobierno, quedando suspendidas sus sesiones hasta el día 16 en el que ha de verificarse la votacion del monarca. Trece dias de término se ha dado á los señores diputados para pensar en la suerte que han de dar al país; quiera Dios que animados todos de un patriótico pensamiento y comprendiendo la triste situacion de su pueblo, se pongan de acuerdo en una cuestion que tanto interesa á España y para la que han sido enviados á formar la Asamblea soberana.

La interinidad es preciso que concluya, pero no para traernos complicaciones y males que de ninguna manera podríamos soportar: la situacion de Italia debe mirarse con mucha detencion, toda vez que reinando en España el hijo segundo de Victor Manuel, podríamos encontrarnos sin querer envueltos en cuestiones que nunca fué nuestro ánimo provocar. La guerra entre Francia y Prusia no ha concluido, la ocupacion de Roma por los ejércitos italianos ha ocasionado todavía reclamaciones por parte de Europa; el Congreso europeo, (si se efectúa) ha de ocuparse con especialidad de esta cuestion y no sabemos lo que resolverá. Hoy estamos libres de responsabilidades y compromisos; mañana, cuando el príncipe Amadeo se sentase en el trono de nuestros mayores, no lo sabemos, pero si nos ha llamado mucho la atencion que llamado Italia no estaba amenazada de ningun peligro, se ofreció tambien la corona al mismo príncipe y no quiso aceptarla y hoy que tiene á sus piés un abismo donde está á punto de sumergirse, pretende arrastrarnos tras sí para que sucumbamos entre sus desaciertos.

Por estas razones y otras que expondremos mas adelante, decimos hoy á nuestros representantes que antes de prestar sus votos reflexionen lo que van á hacer, no sea que en lugar de traernos la salvacion, ocasionen la ruina completa de España.

Triste es, y con sentimiento lo decimos, por la poca armonia que en momentos tan solemnes como los de hoy, reina en el campo monárquico liberal; de los ministeriales, nada tenemos que decir pues sabido es que apoyarán todas cuantas soluciones presente el Gobierno, aunque fueran las de Isabel y D. Carlos; pero hay un partido en quien el pueblo tiene fijas sus miradas y de quien espera su salvacion el día de la union liberal.

La union liberal dió impulso á la revolucion y sin su concurso el alzamiento no se hubiera llevado á cabo; la union liberal después de prestar tan importantes servicios; después de abrir las puertas de la patria á los que dos años há se encontraban proscritos y sentenciados á la última pena, ha sido después despreciada, escarnecida e insultada por los mismos á quien favorecieron, y el Gobierno solo acudia á sus hombres cuando tenia necesidad de alcanzar un completo triunfo, sin que después encontrasen ni aun el agradecimiento.

Pues, bien este partido que hasta participacion en el poder le han negado, es hoy el niño mimado y sus hombres solicitan con grande empeño para que presten sus votos al candidato del general Prim; ignoramos si accederán ó no á los deseos del señor presidente del Consejo de ministros; lo que si estamos por asegurar, es que si sacrifican sus opiniones y votan al rey del general Prim, sentado este en el trono, se verán obligados á vivir en el ostracismo, cuando no á abandonar á España para comer el pan de la emigracion en los mismos puntos da donde sacaron á sus desagraviados compañeros.

Estas reflexiones que nos hacemos, deben hacerse los hombres que componen este partido y tal vez llegue el dia en que las reproduzcamos para dar á conocer el como se han cumplido nuestras profecias. Hoy, la eleccion no está hecha ni asegurada, y por lo mismo creemos un deber nuestro llamar la atencion de los diputados de ese partido para que no se dejen sorprender

con palabras que se las ha de llevar el viento. La candidatura que se os propone es de partido, y si la votais, labrareis con vuestras manos el dogal que ha de oprimir vuestras gargantas. Si votais á Aosta podrá quizás ser rey de España, si no lo votais, morirá esa candidatura como cuantas extranjeras el gobierno ha pretendido traernos.

España necesita un rey, pero no quiere que sea extranjero porque lo tenemos dentro de casa; nunca el Gobierno debía ocuparse de otras candidaturas mas que las nacionales. Espartero y Montpensier. Para uno de estos dos importantes hombres debia ser la votacion del día 16, no para ningun forastero, las condiciones que ambos reúnen para ser preferidos á los demás, no necesitamos exponerlas, bastante conocidas las tiene el pueblo; pero ya que la ceguera de nuestros gobernantes nos quiere llevar á donde nadie quiere ir, esperamos que nuestros representantes se mostrarán ese día dignos del honor que se les ha concedido; si cuando llegan unas elecciones se promete mucho para no hacer nada, valiera mas que hiciesen comprender al pueblo que no iban al Congreso á satisfacer sus aspiraciones, sino las del gobierno, y así el pueblo estaria tranquilo, porque nada esperaba; no quiere decir esto que desconfiamos de nuestros diputados, pero debemos hacerles saber que España rechaza todo rey extranjero, y si sobreponiéndose á su voluntad nos constituyen de esa manera, el pueblo les retirará toda la confianza que en ellos tiene puesta por haber hecho de una nacion libre, un país esclavo de las ambiciones de potencias avasalladoras.

J. V.

La comision encargada de recaudar fondos para Alicante, ha obtenido el día 7 el resultado que sigue en la parroquia de Santa Maria.

Suma anterior, 2,130 rs —Sra. D.ª Felipa Garcia, 4; Francisca Herades, 2; Cánovas, 1; Antonio Navarro, 4; Iltmo. Sr. Obispo, 100; José Maria Ibarra, 4; Matias Rico, 4; Juan Calderon, 4; José Barrachina, 4; Juan Vila y familia, 16; Tomás Corbi, 20; Juan Campuy, 2; Francisco Fenoll, 2; Tomás Maestre, 4; Rosa Gosabes, 8; Asensio Jara, 20; Seranio Escolano, 4; Pascual Ruiz, 4; Joaquin Fontes, 40; Luis Luna, 6; Andrés Nola, 1; Pascual Astrefi, 4; Francisco Sandoval, 10; José Riera, 2; José Soria, 2; Juan Ruiz, 4; José Meseguer, 4; Antonio Campillo, 2 1/2; Andrés Sanchez, 20; Francisco Nolla, 10; un bienhechor, 4; Luis Miller, 12; Ruiz Crespo, 8; Matias Fernandez, 4; José Caballero, 1 1/2; José Cánovas, 4.—Total 2,475.

Hoy 8, Sr. Alcalde, anuncia el «Boletín oficial» el juntamiento de los interesados en la acequia de Zeneta, designado para ayer 7. Si á LA PAZ se hubiera dado el anuncio se habria publicado entiendo oportuno.

La academia La Ilustracion verificó anteayer domingo una junta general extraordinaria, para tratar varios asuntos, que quedaron perfectamente resueltos.

Se procedió primeramente á discutir el proyecto de reforma del reglamento, y con algunas ligeras alteraciones quedó aprobado. Las reformas que en él se han introducido son importantes: acordando la igualdad de derechos y cuotas entre los socios fundadores y de número, quedando estas reducidas á una mensual de 10 rs., y desapareciendo por completo la de entrada; en lo relativo al artículo de conferencias, discusiones etc. tambien se introdujo variacion, quedando divididos los socios de la academia en las secciones siguientes.

- 1.ª Ciencias morales y políticas.
- 2.ª Agricultura é industria.
- 3.ª Bellas artes.
- 4.ª Legislacion y jurisprudencia.
- 5.ª Ciencias físicas y exactas.
- 6.ª Literatura.

Cada socio deberá pertenecer á una ó varias de las anteriores secciones, y estas se reunirán bajo la direccion de su presidente y secretario respectivo para organizar sus trabajos y preparar una conferencia ó

discusion semanal. Terminada la junta general los señores socios asistentes empezaron á inscribirse en cada una de las secciones, y las listas de estas quedaron en secretaria para que los demás individuos de la academia puedan verificar su inscripcion.

Por la vacante de varios cargos de la directiva se procedió á votacion y resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Hernandez Amores.

Depositario, D. Adolfo Rodriguez Gamiez.

Contador, D. Rafael Almazan y Martin.

Vocal 2.ª, D. Federico Chápuli Cayuela.

Bibliotecario, D. José Maria Garcerán.

Completa ya la Junta directiva, esta se reúne todos los dias para activar los trabajos de reorganizacion y colocar la academia á una altura que responda á los deseos de todos los asociados, y á las necesidades científicas de una poblacion como la nuestra.

Para ello, el próximo jueves ó viernes deberá tener efecto la sesion inaugural, en que usará de la palabra el señor presidente y otros varios individuos de la directiva, siguiendo en las posteriores noches las conferencias, para cuyo efecto varios señores socios tienen pedido turno. Por acuerdo de la junta general, la entrada á las conferencias y á las discusiones será pública, para que no haya obstáculo alguno á la difusion de los conocimientos, que es el fin único de esta academia.

En los primeros dias de la semana próxima debe tener lugar un certamen científico-literario-artístico, para el cual sabemos preparan trabajos varios señores socios y toman la pluma algunas de nuestras inspiradas poetisas.

Oportunamente anunciaremos los dias y horas de las sesiones; y creemos que La Ilustracion verá colmados sus deseos con la asistencia á sus trabajos de cuantas personas amantes del saber encierra nuestra culta poblacion.

La noticia referente á la adulteracion del pimienta molido que copiamos en nuestro número del domingo, de nuestro colega «El Porvenir» de Sevilla, vemos por varios periódicos de Cadiz, Malaga, Córdoba, etc., que ha corrido por toda la Andalucía, en cuyos mercados entrará la desconfianza natural, si los negociantes de buena fé en ese polvo no toman medidas que les amparen.

¿Se sabe cuándo trata el ayuntamiento de completar las secciones de la junta municipal, como se acordó en la reunion en que se aprobaron los presupuestos, celebrada el 24 de setiembre último?

¿Se sabe en qué estado se halla el cobro del reparto de quintas, ó si se piensa reintegrar á los que abonaron, ó cobrar á los que no lo hicieron?

¿Se sabe cuando será sometida á la aprobacion del municipio la cuenta del año económico de 1869 á 70 y su periodo de ampliacion, que según la ley debió examinarse en el mes de octubre y pasar en el mismo al examen y aprobacion de la junta municipal?

Si el rey fuese elegido por un plebiscito, desde luego podemos asegurar que tendrían mas ó menos votos en Murcia, y quien dice en Murcia dice en toda España, (menos en Madrid), Espartero, Montpensier, D. Carlos, el príncipe Alfonso y la república; pero Aosta aseguramos que solo tendría los votos de los que cobran del presupuesto, y no de buena gana ni todos, porque entre ellos no faltan personas independientes.

En Barcelona ha causado gran conmocion el fallecimiento del facultativo D. Manuel Torres, que se habia hecho digno del aprecio general por su constancia en la asistencia de los enfermos de la Barceloneta. A su fallecimiento ha contribuido mucho el verse declarado cesante por el gobierno, del empleo que interiormente y como premio de sus relevantes servicios le habia conferido la junta provincial de sanidad.

En Alicante tambien fueron premiados

con la cesantia varios empleados de los que no huyeron al declararse la epidemia.

En esta semana debe celebrarse en nuestro teatro una funcion á beneficio de la ciudad de Alicante. Será desempeñada por aficionados ventajosamente conocidos.

Tambien con el mismo objeto se prepara una corrida de toros.

Deseamos feliz resultado á ambos espectáculos y no dudamos de que nuestros paisanos acudirán á llenar las localidades.

Las últimas noticias que tenemos de la fiebre amarilla en Alicante son tristísimas. Según una carta que ha visto «El Parte Diario» de Alcoy, ha ocurrido en alguna de aquellas casas no quedar con vida ninguno de sus habitantes; el número de los que fallecen por lo general la mitad de los atacados; y con dificultad se encuentran asistentes que sirvan á los enfermos ni por 40 rs. de jornal diarios.

Pérdidas incalculables está sufriendo aquella poblacion; y si Dios no se apiada y suspende en breve su justa cólera, serán horribles las huellas que allí deje la terrible plaga.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PAZ.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Puerto de Mazarron 5 noviembre 1870.

Desde que el tífus icterodes se desarrolló en el puerto de Barcelona, he pensado escribirle varias veces y denunciarle las mil arbitrariedades que algunas juntas de sanidad del litoral de Andalucía tenían en práctica; pero siempre he abandonado la pluma en la creencia que tales abusos se corregirian como en efecto ha sucedido. Mas hoy al saber que en esa capital, Lorca y algun otro pueblo inmediato habia corrido la noticia de que aquí se habian dado algunos casos de fiebre amarilla, no demoro un momento en desmentir como lo hago tamaño falsedad, hija solo de algunos de esos entes parias de la sociedad, que gozan con producir una alarma de tal naturaleza, en que á la vez que lleva el pánico á las poblaciones limítrofes ocasiona incalculables perjuicios al comercio y navegacion, si por acaso llegaran á otros puertos los ecos de tales rumores.

Pueden estar tranquilos los pueblos del interior y no guardar prevencion alguna respecto á esta localidad, que aquí se disfruta de inmejorable salud y no es fácil que el huésped del seno mejicano nos visite, atendiendo á que esta sanidad marítima solo da entrada á buques procedentes de puntos sanos, y aun así lo hace después de las fumigaciones, ventilos y de cuantas precauciones se creen necesarias á evitar toda sospecha de contagio.

Queda de V. su atento seguro servidor q. b. s. m.,

Antonio Saez Vicente.

### COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Murcia 6 de noviembre de 1870.

Muy señor mio: ruego á V. se sirva dar publicidad á la carta que hoy dirijo á don Antonio Hernandez Amores, cuya copia es adjunta; por cuyo favor le estará reconocido su affmo. s. s. q. b. s. m.,

Primitivo J. de Soria.

Sr. D. Antonio Hernandez Amores.

Murcia 6 de noviembre de 1870.

Muy señor mio: creyéndome, tal vez aludido en el comunicado que anteayer publicó en LA PAZ, le ruego se sirva decirme si con él ha querido imputarme alguna omision, ó descuido en el cumplimiento de mis deberes, y como no creo haber faltado, y mi torpeza seria doblemente punible, espero no tendrá inconveniente en dar esta satisfaccion al que se repite de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

Primitivo J. de Soria.



# PARTE OFICIAL.

Gaceta de ayer.

## MINISTERIO DE ESTADO.

### Despachos telegráficos.

BERLIN 3 de Noviembre, á las doce y cuarenta y tres minutos de la mañana; Madrid ídem, á la una y veinticuatro minutos de la tarde.—Via Cabo.—Legación de la Alemania del Norte.—Madrid:

«Oficial.—Versalles 2 de Noviembre. Werder anuncia que Beyer encontró el 30 de Octubre delante de Dijon una tenaz resistencia. El Príncipe Guillermo de Baden tomó las alturas de San Apollinar y los arrabales. Entonces se retiró el enemigo, y el 31 entregó el Maire la población.

Hemos tenido cinco Oficiales heridos, y 250 hombres entre muertos y heridos. Las pérdidas del enemigo han sido considerables. Nada nuevo delante de París.»

«MANHEIN 3 de Noviembre.—Hoy, á las tres de la mañana, se han situado muy bien tres baterías sobre Neubrisach, y otras tres cerca de Altbreisach, sobre el fuerte Macher.—Ministro de Negocios Extranjeros.»

LONDRES 4 de Noviembre, á las diez y treinta minutos de la mañana; Madrid 5 id., á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—Al Sr. Ministro de Estado.—Madrid:

«Esta mañana se anuncia que el armisticio había sido firmado ayer. Un periódico de la tarde asegura plenamente autorizado que hasta anoche no se había aún llegado á ese resultado. Las noticias de París, que llegan al 2, hacen esperar que al fin el armisticio se celebrará. La prensa, con excepción de dos periódicos, le es favorable.

El 31 hubo desórdenes en París. El Gobierno logró dominar, y decretó el 1.º de Noviembre que el 3 votase la población entera si le confirmaba ó no sus poderes, y que el 5 se eligiese un Alcalde y tres Diputados por cada distrito de la capital.

Los desórdenes de Marsella se acabaron, anunciándose que el Prefecto está mal herido.

En otros puntos ha habido manifestaciones tumultuosas.

CETRE 5 de Noviembre, á la una y cincuenta minutos de la tarde; Madrid ídem, á las seis y cuarenta y siete minutos de la tarde.—El Cónsul de España al Sr. ministro de Estado.—Madrid:

«MARSELLA 4, á las seis de la tarde.—Todo la noche han estado los revoltosos de La Internacional encerrados en la Prefectura, reteniendo al Comisario del Gobierno, Gent, arrestado y herido en cama.

La mayoría de la guardia nacional ha estado firmada en la plaza sitiándose. Colocadas piezas de artillería en las avenidas con un batallón de línea, esta mañana estaban ya dispuestos á atacarlos.

Viéndose sólo ante la actitud de la población y de la Guardia nacional, propusieron una transacción: se les ha admitido, desalojando el palacio y prometiendo salir dentro de 24 horas de la ciudad. Dicese que el General Cluseret ha huido y se ha escondido. Hubo en las cercanías de anteayer noche más desgracias de las que anunció ayer entró la gente inofensiva.»

MARSELLA 5 de Noviembre, á las cinco de la tarde; Madrid 5 id., á las ocho y veinte minutos de la noche.—El Cónsul de España al señor ministro de Estado.—Madrid:

«Estando ya libre el telégrafo, confirmo mis telegramas dirigidos á V. E. por conducto del cónsul en Cette.

Tres batallones de Guardias nacionales tomaron la iniciativa con seis piezas, dispersando á los revoltosos, disolviendo á la comunidad revolucionaria y reinstalando al Consejo municipal. El Comisario superior Gent, á pesar de su herida, ejerció el poder civil y militar delegado por Gambetta. El Presidente de la comunidad revolucionaria La Internacional ha sido preso.»

(Gaceta de hoy.)

### Despacho telegráfico.

BERLIN 5, á las doce y quince minutos de la tarde; Madrid 6, á las diez y veinte minutos de la noche.—Embajada de la Confederación de la Alemania del Norte en Madrid:

«Oficial.—Versalles 4.—La fortaleza de Belfort, después de varios pequeños encuentros favorables para nuestras tropas, se ha rendido ayer (1). El Comandante general Yartrow dice que ha encontrado hasta ahora en Metz 54 águilas, 541 piezas de campaña, material para más de 85 baterías, cerca de 800 piezas de posición, 66 ametralladoras, 300.000 fusiles, sables, corazas, etc., en gran número, cerca de 2.000 equipajes militares, grandes provisiones de plomo, madera y bronce en grandes cantidades, y una fabrica completa de pólvora.—El Ministro de Negocios Extranjeros.»

(1) Esta primera parte del telegrama no está bastante inteligible.

## NOTICIAS GENERALES

Leemos en *El Popular*:  
Anoche han circulado rumores referentes á que el duque de Aosta había renunciado gene-

rosamente á la corona de España, en vista de la actitud que toda la prensa ha tomado y la frialdad con que en la Cámara se ha oído la presentación hecha por el Presidente del Consejo.

Esta renuncia, que viene á echar por tierra todas las elucubraciones de D. Juan Prim, aunque prematura, no la creemos infundada, pues que en el número anterior nos ocupamos de esto.

Ahora bien; una vez fracasada esta candidatura ¿qué partido piensa seguir el Presidente del Consejo de Ministros en la cuestión de Monarca?

¿A dónde piensa dirigir su rumbo? ¿Qué candidato cree hallar después de las mil derrotas que en este sentido ha sufrido? ¿Qué esperanzas puede abrigar, el que como el general Prim ha visto rodar por toda la Europa la corona de un pueblo tan noble y tan grande como el de España?

Las grandes complicaciones y eventualidades que pueden sobrevenir en los críticos momentos por que estamos atravesando, vienen á retrasar la coronación del edificio revolucionario tan deseado por todos.

Sin embargo, no por este nuevo descalabro desistirá de su propósito el general Prim y quizá en estos momentos tenga ya otro nuevo candidato del que muy en breve pueda dar detallada cuenta á la Cámara.

Aquellos á quienes les es permitido penetrar en las interioridades del Gobierno no ven en la renuncia del duque de Aosta sino la prolongación del estado anómalo por que España está atravesando desde que se inició el movimiento revolucionario de 1868.

Si descorremos por una parte el velo que encubre las miras particulares del porvenir no veremos puntos negros, pero sí un fondo oscuro, donde se destaca una interinidad muy larga.

Cada día que trascurra en este estado, los obstáculos, las dificultades y los peligros serán mucho mayores.

En nuestro concepto es necesario que el plazo de la interinidad se abrevie para que pueda abreviarse la incertidumbre de todos los partidos.

Quizás tan luego como afirmativamente se tenga conocimiento de la renuncia del príncipe Amadeo se crea lo más prudente conceder al Regente las atribuciones. Esta no es la solución que todos esperamos. La España no puede continuar en este estado de inacción.

Un Gobierno que en dos años no ha podido sacar á puerto de salvación la nave del Estado á pesar de los esfuerzos que ha hecho para ello debía en nuestro concepto declinar su misión en otro, que orillando todas estas cuestiones colocase á la España en el lugar que de derecho le corresponde entre todas las naciones dada la riqueza de su suelo y el grado de prosperidad á que su clima, su posición, y la índole de sus habitantes la destinan.

El primer número de *El Combate* ha sido sequestrado.

Buen principio de semana y ahorcaban en lúnes.

### Dice *El Popular*:

La Nación después de ensalzar las cualidades personales, las bellísimas prendas que hacen aceptable la candidatura del príncipe Amadeo, dice, que reúne la circunstancia de ser una candidatura elaborada en el taller de la patria y que es eminentemente nacional.

Si la nación la compone D. Juan Prim, el Presidente del Consejo, el Ministro de la Guerra, y el marqués de los Castillejos estamos plenamente convencidos de que es una candidatura puramente nacional.

Y dice después: «El príncipe Amadeo, soldado distinguido, de valor probado, á quien ni las vicisitudes abaten ni las amenazas asustan; el príncipe Amadeo, que tiene corazón bastante para resistir las más terribles pruebas, solo encontrará en este país pechos agradecidos.»

Y suponemos que encontrará pechos agradecidos, aunque no sean más que los de los redactores de *La Iberia*, *El Imparcial*, *La Nación* y el general Prim.

### Dice un periódico:

Varias corporaciones van á dirigir esposiciones á las Cortes, con objeto de que rechacen la candidatura del príncipe Amadeo. Igual petición hará la aristocracia.

### Leemos en *El Popular*:

A última hora recibimos la siguiente invitación para que se sirva de cita á los periódicos que acepten la idea á que se refiere:

«Los representantes de los periódicos que no estén conformes con la candidatura del señor duque de Aosta para el trono de España, son invitados á una reunión que se celebrará mañana lúnes 7 del corriente, á las nueve de la noche, en la calle del Barquillo número 19, cuarto bajo.

Por las *Noticias*, Juan Ruiz del Cerro. Por la *Igualdad*, Francisco García Lopez. Por la *Regeneración*, el conde de Canga Argüelles.»

### Leemos en un periódico de Bilbao:

«Anteayer por la mañana, un anciano que eaminaba por la calle de Ascao cayó privado de sentido. Auxiliado por algunas personas, se vió que el desgraciado desfilaba de inanición y se le hizo recobrar fuerzas con algun

alimento. Era un capitán retirado, que vive hace algun tiempo de la caridad, á causa de que, como todos los de su clase, sólo ha percibido dos mensualidades este año.»

¿Qué dirá el Sr. Figuerola de esto?  
De seguro cuando haya sabido, habrá dicho hay me las den todas.

### Dice un periódico:

«No debe estar tan segura la elección del de Aosta, cuan lo al haberse señalado el plazo para la votación de monarca más largo de lo que marcaba la ley, ha sido, según un periódico, con objeto de que los Diputados de Canarias y Puerto Rico puedan tomar parte en ella.»

### Dice un periódico republicano:

«Bien puede decirse que a la resolución de la mayoría de la Asamblea responderá la mayoría del pueblo con muestras patentes de repugnancia.

Presentimos que á la votación de la Asamblea ha de suceder una conmoción unánime del pueblo, no diremos violenta, pero sí bastante expresiva y elocuente para que el candidato retire su voluntad, si tiene algo de prudencia y algo de prevision y de propia estima.»

### Dice un colega:

«Al fin el Gobierno ha enviado á la secretaría de las Cortes el protocolo de las negociaciones seguidas para ultimar la candidatura italiana; pero con encargo de que solo se permita leerlo á los Diputados, sin sacar copia, ni tomar nota alguna.

«Esta precaución, aunque poco ajustada á las prácticas liberales, está hasta cierto punto justificada por el carácter un tanto ridículo que tiene el tal protocolo, que se reduce á las copias rubricadas de una serie de cartas y despachos telegráficos cambiados entre el general Prim y el señor Montemar y otras dos cartas de Prim á Cialdini y de este á aquel.

La primera carta de Prim á Montemar lleva la fecha de 27 de Agosto. En ella dice aquel á este que está avergonzado de ver el fracaso que han sufrido todas sus candidaturas régias y que puesto que el rey Victor se ha mostrado siempre favorable á dar un candidato italiano para el trono de España y que está ya ebrante el duque de Aosta, que apriete hasta conseguir su asentimiento.

«M. Martin responde á esta carta que apra- tará cuanto pueda; pero que el duque es de carácter muy enérgico y se muestra muy re- celoso de aceptar la difícil misión que se le ofrece en un país como España, que todos los informes presentan como muy agitado y un tanto rebelde al restablecimiento de la monarquía.

«En un despacho de fecha bastante poste- rior, Prim pregunta cómo van las negociacio- nes, y en otro añade: urge ultimarlas de un modo ú otro, á cuyos despachos contesta Men- temar: «No duermo ni de día ni de noche — Estoy tocando todas las cuerdas (textual).»

«El duque de Aosta, que está en Turin al lado de su esposa, entrada en el octavo mes de su embarazo (dato de M. Martin), contesta evasivamente, pero, instado por Montemar, el rey le trae engañado á Florencia, á pretexto de celebrar un consejo de familia, al que se invita también á los príncipes de Carignan y Humberto, para acordar el plebiscito relativo á Roma.

«El príncipe Humberto es el encargado de revelarles allí de lo que se trata. El duque de Aosta se resiste. Su padre le ataca, y vacila. Una carta de la princesa de la Cisterna, que le llega como llovizna del cielo, acaba de deci- dirle. El Consejo de Ministros, que también había vacilado durante algunos días, cede á su vez, y M. Martin telegrafía á Prim diciéndole. «Victoria en toda la línea.»

«La victoria está, sin embargo, muy dis- tante de hallarse asegurada, pues en el último despacho, Montemar, con todos los rodeos imaginable, da á entender que, aunque el duque de Aosta se aviene á ser monarca cons- titucional de España, si lo eligen las Cortes, exige que esta elección sea ratificada por el voto nacional según las tradiciones de su familia y la usanza de los pueblos libres.

«Este es el perfil que puede convertirse en palotes el cabo suelto que puede enredarse en escollo en que quizá se estrelle Prim. Por eso más quizá que por lo ridículo de la forma y lo grotesco de las expresiones, no se quiere que se hagan públicos los documentos que rápidamente dejamos extractados.»

### Dice *El Popular*:

La mayor parte de la prensa liberal de provincias acoge con entusiasmo la noticia referente á la candidatura del duque de Aosta.»

Ya comprenderán nuestros lectores que las anteriores líneas están copiadas textualmente de *La Iberia*; esto no es cierto, ni es la mejor manera de formar atmósfera. La verdad debe ser siempre el norte de la opinión de la prensa.

No sabemos, no hemos visto, ningún periódico de provincias que abogue por la candidatura del de Aosta, en cambio vemos que la combaten los siguientes:

«La *Federación Latina*, de Huelva; *La República*, de Jerez; *La Andalucía*, de Sevilla; *El Buzkara*, de San Sebastián; *El Ampurdanés*, de Figueras; *El Eco Ferrolano*; *El Diario*, de Córdoba; *La República Española*, de Gijón; *El Progreso*, de Granada; *El Pirineo*, de Huesca; *La Nueva Asturias*, de Oviedo; *La Revolución*, de Alicante; *El Menorquín*, de Mahón; *La Libertad*, de Lérida; *La Idea*, de

Granada; *El Independiente*, de Barcelona; *El Iris del Pueblo*, de Palm; *La Crónica*, de Badajoz; *El Eco de Extremadura*, de Badajoz; *La Crónica de Menorca*, de Mahón; *La Democracia*, de Zaragoza; *El Alto Aragón*, de Zaragoza; *El Arisador Malagueño*; *El Comercio*, de Cádiz; *El Boletín Republicano*, de Gerona; *El Irurac- bat*, de Bilbao; *La Bandera Morada*, de Zamora; *El Centro Popular*, de Valencia; *La Aurora*, de Gijón; *El Diario de Avisos*, de Zaragoza; *El Norte de Castilla*, de Valladolid; *El Cantabro*, de Santander; *El Aurrerá*, de San Sebastián; *El Faro del Pueblo*, de Cáceres; *El Canton extremeño*, de Plasencia; *El Avistador*, de la Coruña; *El Rochefort*, de Salamanca, y otros que no recordamos.

Ocupándose *La Integridad Nacional* de lo dicho por un periódico acerca de la actitud que guardaba con respecto á la candidatura Aosta, dice:

«Nosotros no desconocemos los inconvenientes que pueda tener esa candidatura, pero ni la atacamos ni la defendemos, y fieles á nuestro programa acataremos lo que las Cortes acuerden y decidan. Al lado de los inconvenientes que presenta el encumbramiento del duque de Aosta, está la necesidad de acabar con los gobiernos interinos.»

### Dice *El Combate*, contestando á la *Epoca*:

«Pues qué se ha creído la vieja diplomacia que hemos de estar constantemente conspirando y haciendo revoluciones, esperanza y seguro de todas las clases? Estamos ya cansados de tanto sufrir y conspirar, y anhelamos concluir de una vez.»

### Leemos en el *Eco del Progreso*:

«Nuestra impaciencia no puede satisfacerse con que el candidato sea del agrado de D. Juan Prim; nuestra impaciencia, su fin, nunca puede aconsejarnos que se proceda á la votación de Monarca, sin recabar previamente, por medio de una amplia y formal discusión, el consentimiento de su aptitud, ó la prueba de su incapacidad.

Si tratándose del último escribiente de una secretaría, el ministro que le nombra debe antes informarse de su aptitud para el desempeño de su insignificante cargo, con mayor razón el país que va elegir al que ha de ser dueño de sus destinos, necesita conocer hasta qué punto puede y debe confiar del depositario de su honra, del tutor de su porvenir.

La fracción esparterista no ha tomado aun do alguno todavía.

«Pocos son, sin embargo, los que combaten clara y resueltamente la candidatura del Gobierno; los más reservan sus intenciones, esperando, quizá, que se calme la indignación de sus correligionarios en la prensa.

Ocupándose la *Esperanza* de la última sesión de Cortes, dice:

«La Asamblea Constituyente fué engañada y sorprendida, empleándose con ella un verdadero *asidit de guerra*.»

Y después continúa:  
«Por consiguiente, si después, á última hora, el Presidente declaró presentada la candidatura, y procedió á lo que dispone el artículo 1.º para la elección de Monarca, eso fué una verdadera sorpresa, una emboscada que si nos es para extrañarnos en los tiempos de las cortes de Sara, no por eso debemos dejar de charlar con la más viva indignación. ¿Cómo teniendo el Gobierno los documentos en su poder, no los puso en el acto sobre la mesa? ¿Qué significaba el decir que los podría al día siguiente? Pero el cargo principal resulta contra el señor Presidente de la Cámara. Si para haber presentado oficialmente el Presidente del Consejo la candidatura, como, aunque fuera más que por cortesía, no le consagró algunas palabras y concluyó con la fórmula autoritativa. «Queda presentada la candidatura de su alteza el duque de Aosta para el trono de España, y la mesa de reserva disponer lo conveniente en cumplimiento de lo que previene la ley para la elección de Monarca.» Así podría seguir la sesión, apoyar el señor Castelar su voto de censura, y al final disponer el Presidente lo que dispuso.

### Dice *El Correo Militar*:

«Entre el honor militar y los planes políticos se nos figura que no vacila en sucumbir por el primero todo el que cñe una espada, no fuese siquiera en los segundos aun cuando no garanticen la vida y la suprema felicidad.»

Sirva esto de contestación á los que todavía intentan disculpar la conducta del ejército francés que se hallaba sitiado en Metz.»

### *El Pensamiento Español* sostiene con frecuencia que es natural «los periódicos abso-

lutistas, que el señor Obispo de Cuenca va á ser encausado por enseñar á los fieles *los Mandamientos de la ley de Dios*. Mentira para que á tal punto se quieran llevar las exageraciones y las inexactitudes.

Ignoramos si se encausará al Obispo de Cuenca; pero si ese caso llegase, no será por enseñar los Mandamientos. Dice sobre particular *El Universal*:

«Segun vemos en un periódico, el Obispo de Cuenca ha prevenido al clero de su diócesis que no se abusela, ni se conceda sepultura»



eclesiástica, ni se administren los Sacramentos al que contraiga solamente matrimonio civil.»

Un diario republicano dice, con motivo de las diferentes candidaturas que el general Prim ha tenido entre manos:

«Un día es Coburgo, otro día Brunswick; un día Saboya, otro día es Hohenzollern; un día es Borbon-Orleans, otro día volvemos a Saboya, y España con honra pasea su limpio escudo por todas las antenas y por todas las cancelerías, por la sola voluntad, por la omnimoda voluntad de un pretoriano insolente, apoderado de sus destinos.»

**Recuerdo histórico.**—Cuando vino a Madrid José Napoleón, apareció simultáneamente en las esquinas de la capital, con la allocucion ó proclama del nuevo Monarca, el siguiente pasquin:

En la plaza hay un cartel, que nos dice en castellano, que José, rey italiano, roba á España su dosel; y al leer este cartel, dijo una maja á su majo: —Manolo, pon ahí abajo que me C... en esa ley, porque acá queremos rey que sepa decir C... (1).

Nuestro corresponsal parisiense nos remite por el último globo-correo la siguiente carta: «Señor Director de El Puento de Alcolea:

«Paris 30 de Octubre de 1870.

«El 26 de este mes debía verificarse una gran salida para desbloquear varios puntos en los alrededores de París: ha sido aplazada á causa de las excesivas lluvias, que empezaron el 26 por la mañana, y también porque la víspera por la tarde del 25 los prusianos habían sido advertidos por sus espías, de esta salida, y como se les quiere sorprender, sería difícil de terminar el día y la hora. Puede V. estar seguro de que no se tardará en hacer esta salida, y que París quedará muy pronto desbloqueado.

«Los preparativos son formidables, y los medios de destrucción de que dispone la capital de Francia, sin contar la resolución de los 500,000 hombres que están armados en París, deberá tener un resultado fatal para los prusianos.»

«Anteayer 28, tres mil hombres, compuestos de franco-tiradores, móviles y Guardias nacionales, han desembarcado á los prusianos de la aldea de Bourget, habiéndoles hecho 100 prisioneros y cogido la mayor parte de sus bagajes. Nosotros no hemos tenido más que 30 hombres fuera de combate. Los prusianos han vuelto dos veces al ataque con 30 piezas de artillería, para recobrar la aldea, y han sido rechazados con pérdidas considerables.

«Nuestros móviles se han fortificado ya en esta aldea, y han levantado barricadas en todas las calles, á fin de hacerla inabordable.»

«Todos los días se alejan las líneas prusianas de París.

«En cuanto á la defensa, está asegurada, y hasta se tiene la convicción de impedir el bombardeo, por la distancia á que se les tiene. Falta ahora el gran ataque, que se verificará incesantemente para volver á poner á París en comunicación con el resto de Francia. En el día nos hallamos racionados á causa de los cuarenta y cinco días de sitio que acaban de transcurrir, y comemos carne de caballo, mula y asno, en abundancia. Tenemos pan y vino para seis meses.

«Paris no está ocupado noche y día, más que en confeccionar cañones, ametralladoras, y pólvora.

«Hoy de V., etc.—P. F.»

Ayer por la mañana falleció el desgraciado guardia municipal herido hace pocos días en la batalla del Oiseval. Hoy sera conducido a la última morada.

Hoy irán á las Cortes dos oficiales del ministerio de Estado con objeto de verificar los trabajos necesarios para la publicacion en La Gaceta del protocolo de las negociaciones seguidas con el duque de Aosta.

El estado sanitario de Alicante desde las ocho de la noche de antes de ayer, á igual hora de ayer, es el siguiente:

Existencia anterior, 325.—Invadidos.—Categorizados, 33; y sospechosos, 12.—Total, 370.

Curados, 18.—Muertos, 12.—Total, 30.—Quedan existentes, 340.

En el hospital militar ha ocurrido una invasión y ha curado otro atacado.

En Badajoz ha tenido lugar ayer un ligero desorden, promovido por los trabajadores en reclamacion de jornales atrasados; pero la tranquilidad quedó restablecida inmediatamente.

**Estado sanitario de Barcelona.**—Día 6.—Invadidos.—En la ciudad, 34.—En el hospital provisional, 2.—En Sans, 5.—En San Gervasi, 3.—En Gracia, 3.—Y en San Martin de Provençals, 1.—Total, 48.

Fallecidos.—En la ciudad, 16; en el hospital provisional, 5.—Total, 21.

De enfermedades comunes, 17.

(1) Mesonero Romanos.—El antiguo Madrid, pag. 194.

De las fábricas de Vizcaya se han remitido al parque de Madrid 125 cajas de fusiles trasformados con arreglo al sistema adoptado.

Escriben de Falset al *Tarraconens* que sirve de materia á las conversaciones de los desocupados la censura fiscal, que se habia notificado á uno de los presos de las cárceles de aquel pueblo. El procesado á quien se le atribuye, cuyo nombre no consignamos, ha merecido, en concepto del ministro fiscal del partido, la calificación de reo de uno de los delitos más nefandos de que es capaz la criatura humana; pues se le atribuye, nada ménos que la calidad de autor de cuatro asesinatos, perpetrados uno en la persona de su padre; otro en la de su madre; otro en la de su propia hermana, y finalmente el último en la de un dependiente de su casa y pastor de ganado menor. No da los pormenores del hecho; porque está la causa pendiente de fallo. La petición fiscal es que se imponga al reo la pena de muerte en garrote.

El Gobierno provisional francés ha recibido la siguiente *protesta del hermano de Bazaine*, que publica el *Moniteur*:

«A los Sres. Cremieux, Glais-Bizoin y L. Gambetta, individuos del Gobierno provisional:

Señores; Si el autor de este escrito no fuera hermano del mariscal Bazaine, conociéndole como le conoces, protestaría, empero, con toda la fuerza de su dolor, contra las acusaciones sin pruebas que contiene vuestra proclama referente á la capitulacion de Metz.

El mariscal Bazaine no ha sido traidor, es imposible. Diganlo 40 años de gloriosos servicios prestados á Francia en todas partes, incluso en Méjico, como lo acreditará la historia cuando haga la luz sobre este y otros asuntos. Diganlo 40 años que, á vista de todo el ejército, viene dando el más elocuente ejemplo de las virtudes que pueden adornar á un soldado y á un jefe. Después de 40 años de una vida militar sin tacha, el mariscal Bazaine no faltaría á su honor por nada. No puede ser; es de todo punto inadmisibile.

«Yo hablo ahora, señores, en nombre de algo que, como la república francesa, no debe capitular tampoco: en nombre de la justicia serena, imparcial y reflexiva. Segun esta justicia no se puede condenar al mariscal antes de oírle; esta justicia dirá que, al cabo de dos meses y medio, aislado completamente de Francia, no ha recibido del Gobierno un sólo aviso, un sólo pap, ni un sólo hombre; dirá que ha resistido hasta que los viveres se agotaron por completo, de lo cual se dió parte al Gobierno sin que éste haya podido remediarlo; dirá que el mariscal, habiendo arrojado cien veces la muerte, con una intrepidez admirada de todos, habrá hecho actualmente cuantos esfuerzos supremos exigian su honor y el honor del ejército.

La luz se hará pronto, señores, sobre la conducta del mariscal. Vosotros no le habéis escuchado. Mientras llega ese día yo protesto con toda la energia de mi alma como buen patriota y hermano de aquel.

Tours 31 de Octubre de 1870.—Bazaine.»

En la Bolsa de Londres se cotizaron ayer consolidados ingleses, á 93; 3 por 100 frances, á 54 1/2; exterior, á 31 1/2; id. 1869, á 31 3/8.

El estado sanitario de Valencia en el día de ayer fué el siguiente: Existencia.—En la capital, 1.—Hospital de San Pablo, 1.—Hospital de Monte Olivete, 2.—Total, 4.—Fallecidos, 2.

De Londres, y recomendando las reservas oportunas, escriben el 31 de Octubre lo siguiente:

«Por más que parezca absurdo é imposible, Mr. Bismarck se propone restablecer á Pio IX en el trono de Roma.

La restauracion del poder temporal del Papa devolveria á Prusia las simpatías de la Baviera católica, en donde continúan protestando contra la absorcion de Alemania por la casa de Hohenzollern.

Las objecciones y reproches que el embajador prusiano en Florencia dirige al Gobierno del rey Victor Manuel con motivo de los voluntarios italianos, que dice aumentan todos los días las tropas francesas mandadas por Garibaldi, son en resumen pretextos que se van amontonando para justificar más tarde una combinacion contraria á la unidad italiana.

El viernes último tuvo lugar en Barcelona una manifestacion pacífica de obreros sin trabajo. La Diputacion provincial les dió esperanzas de que pronto lo obtendrian en una carretera que ha de unir dos villas de aquella provincia.

Entre los telegramas que publica la prensa extranjera, hallamos el siguiente:

CASSEL 2 de Noviembre.—La *Gaceta de Hesse* confirma la llegada de la ex-emperatriz de Francia al castillo de Wilhelmshöhe, residencia de Napoleon. Bazaine y ocho oficiales más llegaron el 31 de Octubre. Canrobert y Loebuef arribaron esta mañana.

Anteayer estuvieron inspeccionando las habitaciones del régio alcazar los señores presidente del Consejo de Ministros y ministros de Estado, Hacienda y Ultramar.

Segun dicen los periódicos de Alicante, han

quedado desiertas todas las oficinas públicas de aquel, por haberse marchado fuera casi todos los empleados.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el envío á Alicante de 120 tiendas cónicas de campaña para satisfacer la petición del Gobernador de dicha provincia.

Se ha dado orden en Valencia para que los vecinos de la manzana que forman las calles de las Barcas, Tránsito, Vallet y plaza de San Francisco, desalojen inmediatamente las casas que habitan y se trasladen fuera de Valencia, siendo conducidas á Porta Coeli las personas que no tengan medios para costear su marcha.

El Ayuntamiento de Valencia ha dispuesto dar ocupacion á todos aquellos jornaleros que sean hijos de aquella localidad, pobres de solemnidad y que tengan á su cargo la subsistencia de otra persona.

La *Correspondencia* habla anoche de la visita hecha anteayer por el representante de Italia en Madrid «á uno de los hombres más importantes de la Revolucion». En efecto; parece que el Sr. Cerutti tuvo la delicada atencion de visitar el sábado al señor Topete, expresándole su deseo de que apoyase con su voto la candidatura del duque de Aosta. Las circunstancias de ser el Sr. Topete uno de los jefes que de más prestigio goza entre la oficialidad de la Armada, y el príncipe Amadeo almirante de la marina real de Italia, movieron al Sr. Cerutti á realizar aquel acto de cortesía, á que el periódico noticiario parece querer atribuirle cierta importancia.

El Sr. Topete, cuya decidida resolucio de no votar otra candidatura que la del duque de Montpensier es de todos conocida, y muy particularmente desde la última reunion celebrada en el Senado, agradeció como correspondia al representante de Italia su delicada invitacion, pero contestó lo que era natural que contestase: que su conciencia no le permitia dar su voto á otro candidato que al duque de Montpensier; que agradecia en nombre de la marina española y en el suyo propio el paso que daba el Sr. Cerutti; que nuestra armada pertenece á España exclusivamente; sin que en ella pueda ejercer influencia alguna la opinion de una personalidad política, teniendo la absoluta seguridad de que acatará y defenderá la solucion que la Asamblea dé al periodo constituyente; y que él, despues de apoyar con su voto el candidato que juzga más conveniente para el país, tiene el propósito de retirarse á la vida privada, creyendo haber cumplido con aquel acto un deber que considera ineludible.

Los Diputados esparteristas Sres. Barrenechea, Peset, Uzarzun, Sanchez Borguella, Rosell, Delgado y algunos otros que no recordamos, dirigieron ayer al Sr. Madoz una carta encareciéndole la necesidad de que sin pérdida de momento convoque á una reunion á los partidarios de la candidatura del duque de la Victoria, con objeto de adoptar un acuerdo definitivo que determine la actitud de la fraccion esparterista de la Cámara en el momento de procederse á la eleccion del Monarca.

Ignoramos si la reunion se celebrará hoy, como desean los firmantes de la carta, porque anoche á hora muy avanzada ninguno de ellos tenia noticia de que se les hubiese citado.

Leemos en el *Imparcial* de hoy: El Consejo de Ministros celebrado ayer con asistencia del Presidente de las Cortes, y al que se le daba una importancia trascendental, tuvo por principal objeto tratar de la sesion en que ha de verificarse la eleccion del Monarca, poniéndose de acuerdo el Presidente de las Cortes con el Gobierno.

También se trató de los documentos presentados á las Cortes sobre la candidatura del duque de Aosta, acordándose que se saque un extracto de ellos por el ministerio de Estado y se le dé publicidad en la *Gaceta* de mañana.

La citacion para el Consejo se habia hecho por la mañana, careciendo por completo de fundamento los rumores sobre la urgencia con que á última hora habian sido llamados los ministros.

### CAPITULACION DE METZ.

#### PROTOCOLO (1).

Los que suscriben, jefes respectivamente del estado mayor general del ejército de Metz y de las tropas prusianas sitiadoras de esta plaza, investidos ambos de plenos poderes de S. E. el mariscal Bazaine y de S. A. real el príncipe Federico Carlos de Prusia, han convenido lo siguiente:

Artículo 1.º El ejército francés que manda el general Bazaine queda prisionero de guerra.

Art. 2.º La plaza y la ciudad de Metz, con todos los fuertes, material de guerra, provisionamientos de todas clases y cuanto sea propiedad del Estado, se entregará al ejército prusiano tal como todo ello se encuentre al firmar esta convencion.

El sábado 29, á medio día, serán entregados los fuertes de Saint Quintin, Plappeville, Saint Julien, Quenlen y Saint Privat, como así bien la puerta Mazelle (camino de Strasburgo.)

A las diez de la mañana de ese mismo día serán admitidos en dichos fuertes los oficiales

(1) Traducimos estos documentos que publica un periódico francés, órgano semi oficial del gobierno republicano.

de artillería é ingenieros, con algunos sargentos, para ocupar los almacenes de pólvora y ventilar las minas.

Art. 3.º Las armas y todo el material del ejército, consistente en banderas, cañones, ametralladoras, caballos, cajas de guerra, equipajes de tropa, municiones y demas, quedarán en Metz y en los fuertes á cargo de comisiones militares instituidas por el mariscal Bazaine, quienes lo entregaran inmediatamente despues á los comisarios prusianos.

Las tropas sin armas, arrojadas segun sus regimientos ó cuerpos, se conduciran en orden militar á los sitios que respectivamente se les indique. Los oficiales entrarán libremente en los campamentos atrincherados ó quedarán en Metz, bajo palabra de honor de que no abandonarán la plaza sin orden del comandante prusiano. Aquellos serán conducidos por sus respectivos jefes hasta la entrada de los campamentos. Los soldados conservarán sus sacos, tiendas, mantas y cuantos efectos de campaña poseen actualmente.

Art. 4.º Todos los generales y oficiales, lo mismo que los empleados militares de cierto rango, que se comprometan por escrito á no pelear contra Alemania y á no trabajar de ningun modo contra ella hasta despues de la guerra, conservarán sus armas y demas efectos que les pertenezcan.

Por reconocimiento al valor que han demostrado las tropas del ejército y guarnicion de Metz, los oficiales que opten por la prision podrán conservar las espadas y demas de su pertenencia.

Art. 5.º Los médicos militares continuarán encargados del cuidado de los heridos, siendo tratados con arreglo á la convencion de Ginebra, y formarán parte del personal de los hospitales.

Art. 6.º Las cuestiones de detall que principalmente conciernan á los intereses de Metz, se tratarán separadamente, en un apéndice anejo á la presente capitulacion, que tendrá el mismo valor que ella.

Art. 7.º Toda duda que ocurra en este convenio se resolverá interpretándola en favor del ejército francés.

Hecho en el castillo de Frescaty á 27 de Octubre de 1870.—Firmado, L. Jarras-Stiehlis.

### AL EJERCITO DEL RHIN.

#### ORDEN DEL DIA.

Vencidos por el hambre hemos sido forzados á sufrir las leyes de la guerra, y nos constituimos prisioneros. En diversas épocas de nuestra historia han tenido la misma suerte tropas aguerridas, mandadas por Massena, Kléber, Couvion, Saint-Cyr, sin que en nada se empañe el honor militar cuando, como vosotros ahora, se ha cumplido gloriosamente con el deber, llevado al último limite de la humanidad. Todo cuanto ha sido posible hacer para evitar este resultado se ha puesto en práctica.

Cualquier nuevo y supremo esfuerzo para romper las líneas fortificadas enemigas, á pesar de vuestra valentia y del sacrificio de miles de vidas, que pueden ser útiles aun á la patria; cualquier nuevo y desesperado esfuerzo hubiera sido infructuoso á causa del armamento y de las fuerzas que guardan las líneas, superiores en número y en fuerza.

Seamos dignos en la desgracia; respetemos las honrosas conversiones anteriormente estipuladas si á nuestra vez queremos que también se nos respete. Evitemos, sobre todo, mirando al buen nombre de este ejército, actos de disciplina como la destruccion de las armas y material de guerra, toda vez que, conforme á las prácticas militares, plazas y armamentos habran de devolverse á Francia cuando la paz se estipule.

Al dejar el mando de este ejército debo manifestar á los generales, oficiales y soldados, mi profundo reconocimiento por su valioso concurso, por su ejemplar valor en los combates, por su resignacion en presencia de tantas privaciones. Yo me separo de todos vosotros con el corazón destrozado.

El mariscal de Francia, comandante en jefe. —Bazaine.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

TOURS 5 (á las ocho y 45 de la mañana).—Recibido á las diez.—Nantes 5, por globo.—Oficial.—El resultado conocido, á excepcion de tres distritos, de los votos de París, es 442.000 «si» y 49.000 «no».

Tranquilidad perfecta. Ningun suceso militar desde el domingo.

TOURS 3 (á las nueve y 45 de la noche).—Las últimas noticias de París son del 4. El señor Adam, prefecto de policía, ha sido reemplazado por el abogado Sr. Cresson.

El periódico «Le Rappel» anuncia la dimision del Sr. Enrique Rochefort del cargo de individuo del Gobierno provisional, á consecuencia de haber disentido con sus colegas sobre las cuestiones de elecciones municipales.

Desde el día 29 del pasado, Rochefort no firma ninguna disposicion oficial.

Ha sido separados otros cinco jefes de batallon.

Una carta del Sr. Ferry desmiente enérgicamente el aserto de que él haya transigido con los autores de la sedicion del día 31, calificando sus actos de grotescos y odiosos.

El 3 por 100 frances está á 54.70; el empréstito, á 55.60; el 5 por 100 italiano, á 54. La alza general de los valores ha sido producida por las esperanzas del armisticio.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctmos linea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defuncion, á 100.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Teodoro, s. Sotero y s. Ursino mrs., y la dedicacion de la Sta. Iglesia del Salvador en Roma.

**Jubileo.**—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Andrés ap.

Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescripto de 18 de julio último, concede á la venerable congregacion de Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener vela en otra iglesia, á mas de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los dias que por el mismo señor se designen, pudiéndose ganar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oracion al Smo. Sacramento.

## Seccion mercantil.

### Precios del día 7.

Trigo del pais, de 9'62 á 11'75 pts. f. id. manchego, de " á " id. id. extranjero, de " á " id. id. andaluz, de " á " id. Cebada, de 3'62 á 3'75 id. Maiz, de 6'60 á 7'00 id.

### BOLSA DE MADRID.

#### Cotizacion oficial del día 7.

##### FONDOS PUBLICOS.

	Ult pre
3 por 100 consolidado..	26,75
Idem pequeños.	26,70
Idem á fin de mes.	26,70
Idem exterior.	32,20
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	99,00
Bonos del Tesoro.	72,50

## PUERTO DE CARTAGENA.

### Vapores.

**Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.**—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.

**Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.**—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

## ANUNCIOS.

Hay vacantes dos plazas de guardas particulares, jurados, para una hacienda de campo, y dará razon D. Leoncio Salom, calle de la Acequia, frente á la fábrica del Salitre, número 23. 11—8

## ¡¡Ojo pecadores!!

Ya está puesto á la venta el **Almanaque de los Chistes para 1871**, capaz de hacer reir este año al mismo moro Muza.

Contiene chistes, chascarrillos, cuentos, etc. etc., y además cincuenta caricaturas, y tres novelas escritas en competencia para el mismo por los tres escritores universalmente conocidos D. Manuel Fernandez y Gonzalez, D. Ramon Ortega y Frias, y D. Torcuato Turrado y Mateos.

Se vende á **¡¡CUATRO REALES!!** en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y en todas las librerías de esta capital.

Tambien puede adquirirse remitiendo ocho sellos de medio real, en carta á su editor D. Jesús Gracia.—Encuadrada, 19, principal, Madrid, quien le mandará certificado por el correo á cualquier punto que se le designe. 30=16

## Agua del Rhin,

para restaurar el pelo del color que tenia.

Esta agua, fué compuesta por el Dr. Hernham en Berlin: en breve tiempo la adquirió tal celebridad, que se reconoce hoy por la mejor de cuantas se usan y pueden inven-

lar para este objeto.

Se vende con el método para usarla, en Murcia, Bazar de Madrid, calle de la Pusmarina, núm. 2. 30—13

## FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE. Tarifas de transportes.

### IMPORTANTE.

Tarifa de importacion, circular núm. 379, para transporte de cereales, es hoy aplicable á todas las estaciones comprendidas entre Cartagena y Murcia inclusivos con destino á la red de la compañía pagando como si las expediciones partiesen de Cartagena al punto de destino.

Los precios de esta tarifa son sumamente económicos: para disfrutarlos es preciso solicitar su aplicacion en la nota de expedicion. Para mas detalles dirigirse á las estaciones despachos centrales de Murcia y Cartagena, y agencia comercial, Angel, 12, Cartagena.

### DE MADRID Á LONDRES.

#### SERVICIO DIRECTO SEMANAL.

**Mercancias.**—Hay 4 clasificaciones. Especial. . . 840 rs. la tonelada. 1.ª clase. . . 600 id. id. 2.ª idem. . . 380 id. id. 3.ª idem. . . 290 id. id. Minimum de percepcion. 75 id. id.

La facturacion por fracciones indivisibles de 10 kilogramos. Para mas detalles dirigirse á la agencia comercial de Cieza.

## VEGIGATORIO

de Albespeyres.

Admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por orden del consejo de sanidad. Obra en algunas horas; se aplica como el esparadrapo.

El papel de Albespeyres, mantiene en seguida por sí solo una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor; exigir el nombre de Albespeyres sobre cada vegigatorio y cada hoja de papel.

## CAPSULAS RAQUIN,

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Después de haberlas experimentado en 160 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que no producen erupciones, declaró que son superiores á todas las preparaciones de copaita. En la mayor parte de ocasiones bastan dos frascos.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de medicina de Paris, y lleva la firma Raquin.

Desconfíese de las falsificaciones. Depósito general en Paris, Faubourg Saint Denis, 80, y en las principales farmacias del mundo. En Murcia, D. Lucas Serrano.



**PILDORAS DEHAUT.**—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, esta no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

## Remedio curativo y preventivo heróico

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA DEL DIFUNTO

**Don Manuel Gonzalez de Jonte,** profesor de medicina y cirugía, licenciado en ciencias naturales, regente de botánica, socio de mérito de la academia médico quirúrgica de Madrid, miembro de la sociedad económica matritense, de la academia de ciencias médicas de Lisboa, y de otras varias corporaciones científicas y literarias, etcétera.

Se vende en el único depósito, en la villa de Cieza, provincia de Murcia, á 14 rs. frasco con plan curativo y tomando mas de una botella á 12 rs. una, sea sin folleto ó plan curativo.

Para dirigir los pedidos es preciso efectuarlos al Sr. D. M. Albelda, agente comercial de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. No se podrán remesar pedidos menores de 12 frascos, á menos que los portes y embalajes sean de cuenta del interesado. El importe de los pedidos deberá ser remitido con los mismos, bien en letras del giro mútuo ó en metálico facturado á la estacion de dicha villa. Las etiquetas y el plan curativo llevarán la firma de puño y letra del poseedor de la medicina, y en el lacre sus sellos particulares.—M. Albelda.

Los folletos del plan curativo y preservativo se venden á 2 rs. en casa de los Sres. Turpin y D. Francisco Peña, en la plazuela de Co-fré, en Murcia.

## PARA 1871.

Calendario del Zaragozaano Castellano, á medio real.

Calendario republicano, con pronósticos del Aragonés, á medio real.

Calendario de los Chistes, con caricaturas de Ortega, á 4 rs.

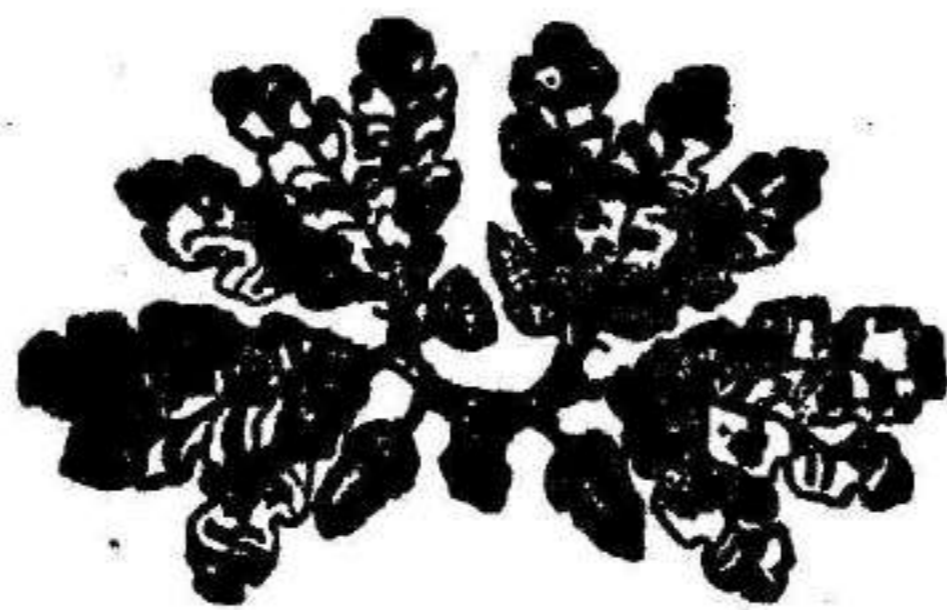
Calendario de pared, á medio real.

Calendario para cartera, con pronósticos para toda España, á tres cuartos uno.

Calendario Hispano-Americano, por el Flaco, con caricaturas, á 4 rs.

Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)

**L. DE BREA Y MORENO.** Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

## Anuario estadístico de España

de 1859 y 60, y de 1860 y 61.

Dos tomos en folio, encuadrados, 120 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su accion pronta é infalible que atrae al exterior la irritacion, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afeciones de la garganta, gripa, reumatismos, lambago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en Paris, J. WILINSI, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. (Núm. 3,178).

## PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODÉINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.

**NOTA.**—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio frances.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma: Depósito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

## L'EAU DENTIFRICE DES CORDILLERES

RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afeciones de la boca en su empleo diario y el de los **POLVOS DENTIFRICOS DE LAS CORDILLERES**, precave y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries. — Depósito 33, rue de Rivoli, á Paris. Havana, Sarra y Cia, drog. España. En Murcia, D. Lucas Serrano y establecimiento de LA PAZ.

## EPISCOPADO ESPAÑOL, ó biografías y retratos

de los reverendos cardenales, arzobispos y obispos de España, intercalando entre ellas las reseñas históricas de las catedrales mas notables de cada arzobispado.

Obra dedicada al Rdo. Cardenal de Alameda y Brea,

Arzobispo de Toledo, primado de España.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta obra constará de 35 entregas de 16 páginas de texto, tamaño folio mayor, buena impresion y excelente papel, conteniendo dos biografías cada una, exceptuando la que lleve reseña histórica, que solo llevará una biografía.

Durante la publicacion de las entregas se repartirán 70 magníficas láminas litografiadas á dos tintas. Se repartirá una entrega quincenal ó mensualmente, segun lo permitan los retratos que las acompañen.

A pesar de los muchos gastos que se originan al presentar esta obra con el lujo que por su indole requiere, el precio de cada entrega será el de 4 rs. en toda España.

Se suscribe en la administracion de LA PAZ, Zoco, 5.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

### PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden

▲ DOS CUARTOS los siguientes libritos:

Modo de rezar el Santísimo Rosario.

Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.

Visita á los monumentos en la semana Santa.

Recomendacion del alma, segun el ritual romano.

Trisagio á la Santísima Trinidad. El Via-Crucis.

Visita á Maria Santísima.

Guia, oraciones y meditaciones para recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesion.

Guia, oraciones y meditaciones para asistir con devocion y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.

La sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.

Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.

Devoto ejercicio del Via-Crucis en verso.

## INJECTION BROU

Higiénico, infalible y preservativo, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendido en todas las farmacias (Exigir el método). 30 años de éxito.—Paris, BROU, inv., boulevard Magenta, 158.

## La Ilustracion Española y Americana.

Se publica los dias 5, 15 y 25.—Cada número constará de 16 páginas del tamaño de «La Ilustracion francesa», con tantos grabados como ella.—El texto y los grabados son de los mas distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como las de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS.—En provincias: Un año, 28 pesetas.—Seis meses, 15.—Tres meses, 8.

Se suscribe en Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.»—Calle de Zoco, núm. 5.